



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

20896

Departamento de Ordenación del Territorio. Información pública de la declaración de interés general del proyecto, documento ambiental y estudio de repercusiones ambientales sobre la instalación de un aerogenerador de 80 kw en la finca Al Parico, término municipal de Ciutadella (46 NUI 14204)

Conforme a lo que dispone el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, del 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por periodo de veinte días el siguiente expediente:

Declaración en suelo rústico: 46 NUI 14204

Término municipal: Ciutadella

Promotor: Al Parico, SA

Asunto: declaración de interés general instalación de un aerogenerador de 80 kw en la finca Al Parico, termino municipal de Ciutadella (46 NUI 14204)

Las personas interesadas podrán examinar dicho expediente durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, en las dependencias administrativas del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera núm. 5, Maó (Menorca), y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 11 de novembre de 2014

La Consejera Ejecutiva del Departamento de Ordenación del Territorio,
Marta Vidal Crespo

